

Taller 1: Lanzamiento Modificación N° 9

Plan Regulador Comunal de Providencia

11 de julio de 2026
Departamento de Asesoría Urbana



Providencia
Vida Buena

Temas a tratar



1. Visión histórica de la comuna
2. Modificación N°9 al Plan Regulador Comunal
3. Valores y desafíos del Desarrollo urbano
4. Explicación de la actividad en mesas

1. Visión histórica de la comuna

1. Visión histórica de la comuna de Providencia

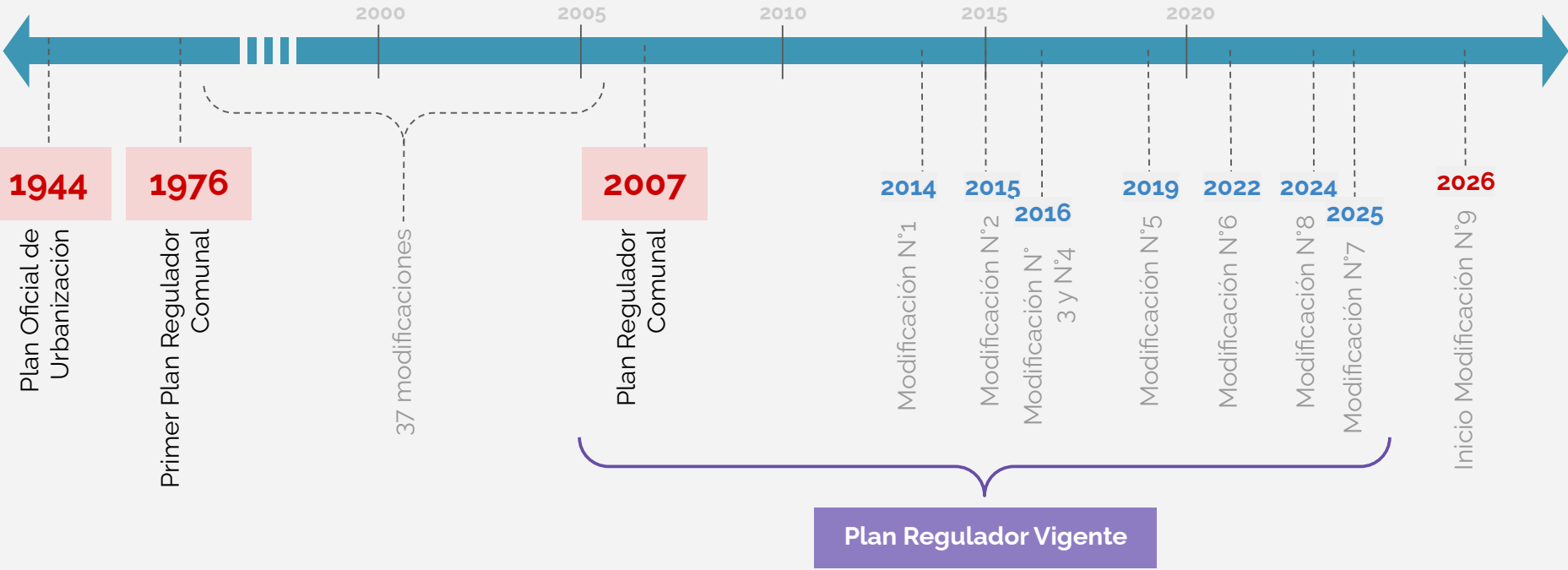
Providencia: una comuna planificada a escala humana

- Comuna caminable, con **veredas anchas**, amplios veredones y espacios sombreados.
- **Sistema integrado de áreas verdes** que estructura el espacio público.
- Desarrollo urbano pensado a **escala humana**, con alturas acordes a los barrios.
- **Mezcla equilibrada de usos y actividades**, favoreciendo la vida de barrio.
- Protección del patrimonio
- Un crecimiento guiado por el **Plan Regulador Comunal**, que ha orientado la consolidación de Providencia durante décadas.
- Visión urbana impulsada por los urbanistas **Germán Bannen** y **Jaime Márquez**.



1. Visión histórica de la comuna de Providencia

Trayectoria del Plan Regulador Comunal de Providencia



2. Modificación al Plan Regulador Comunal

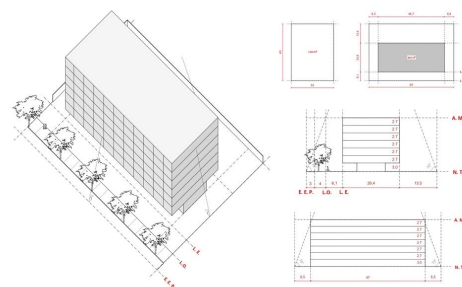
Justificación sobre la pertinencia de modificación N°9 al PRCP

Informe Fundado

Enviado a SEREMI MINVU mediante Oficio Alc. N° 1777 de 04/04/2025.

Principales desafíos:

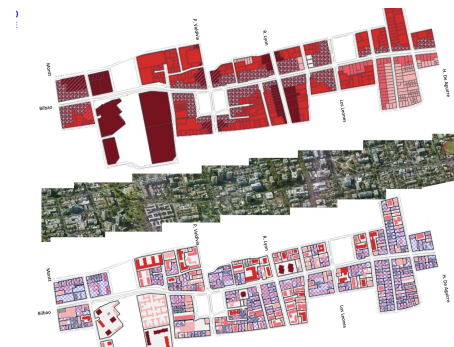
1. Cambios sociodemográficos a nivel comunal
2. Desajustes entre la planificación vigente y el desarrollo efectivo en algunos sectores y ejes de la comuna
3. Nuevas dinámicas de usos de suelo y actividades económicas
4. Intensificación de eventos meteorológicos extremos



1. Necesidad de revisar los tamaños y tipos de viviendas, de manera de que éstas se ajusten a los cambios demográficos.



3. Nuevas actividades que no están consideradas en el PRCP.



2. Algunos sectores y ejes principales no se han desarrollado como estaba previsto por la norma propuesta por el PRCP 2007.



4. Aumento de riesgos asociados al cambio climático.

Justificación sobre la pertinencia de modificación N°9 al PRCP

Respuesta SEREMI MINVU al Informe Fundado

Indicación de la SEREMI MINVU (Ord. N°18 de 02/04/2026) en respuesta al Informe Fundado:

- PRCP 2007 cuenta con modificaciones que han abordado temas específicos sin considerar una **revisión integral** del instrumento.
- Necesidad de ajuste en función de **cambios normativos de rango superior**, pronunciamiento de órganos competentes y el crecimiento urbano no acorde a lo previsto.
- **Desajustes entre la planificación vigente y el desarrollo efectivo del territorio.**
- Actualización de **estudios técnicos** que tienen más de 10 años de antigüedad.

*Primera modificación integral con posibilidad de contar con Ordenanza Local y Planos refundidos.

TRABAJANDO
PARA USTED

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA
Equipo de Planificación (EPL)
Interno N° 03 -2026
Ingreso N° 0100714 de fecha 04.04.2025

ORD. N° 18

ANT.: Su Oficio Alc. N°1777 de fecha 04.04.2025 suscrito por Alcalde de la Municipalidad de Providencia.

MAT.: (DDUI)(EPL)(FGA) **PROVIDENCIA:** Art. 2.1.4.bis. Acusa recibo de Informe Fundado sobre actualización del Plan Regulador Comunal de Providencia, e informa que concuerda con la actualización del IPT.

SANTIAGO, 02 ABR 2026

DE: SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

A: SR. JAIME BELLOLIO AVARIA
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

1. Esta Secretaría recibió su presentación mediante la cual, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 2.1.4. bis de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), hace ingreso del Informe Fundado que evalúa la necesidad de actualización del Plan Regulador Comunal (PRC) de Providencia, aprobado mediante Decreto Exento N° 131 de fecha 19 de enero de 2007 y publicado en el Diario Oficial con fecha 23 de enero de 2007.

2. Al respecto, cabe señalar, que el artículo 28 sexies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) establece que los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) deberán mantenerse actualizados y sus disposiciones deberán revisarse periódicamente conforme a las normas que disponga la Ordenanza General. En concordancia con ello, el D.S N° 57 publicado en el D.O. con fecha 06 de abril 2023, que incorporó el Art. 2.1.4 bis de la OGUC, que regula el procedimiento administrativo para verificar la necesidad de actualización de los IPT en un plazo no mayor a 10 años, estableciendo así la obligación de cumplir con la revisión del instrumento, a fin de que estos no pierdan eficacia. Asimismo, dicta normas transitorias, señalando en el Artículo Tercero que: "Aquellos Instrumentos de Planificación Territorial que hayan cumplido o cumplan 10 años de vigencia dentro de los dos años siguientes a la publicación de este decreto deberán efectuar el procedimiento de actualización contemplado en el artículo 2.1.4 bis de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones dentro del plazo máximo de dos años señalado." (el destacado es nuestro).

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO - www.metropolitano.minvu.cl
OFICINA DE PARTES - Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 874, piso 9°, Santiago. Teléfono 229 014 700
CASILLA (INGRESO DIGITAL) q1partes@seremi.cl

2. Modificación N°9 al Plan Regulador

Objetivo Mod. N° 9 (preliminar)

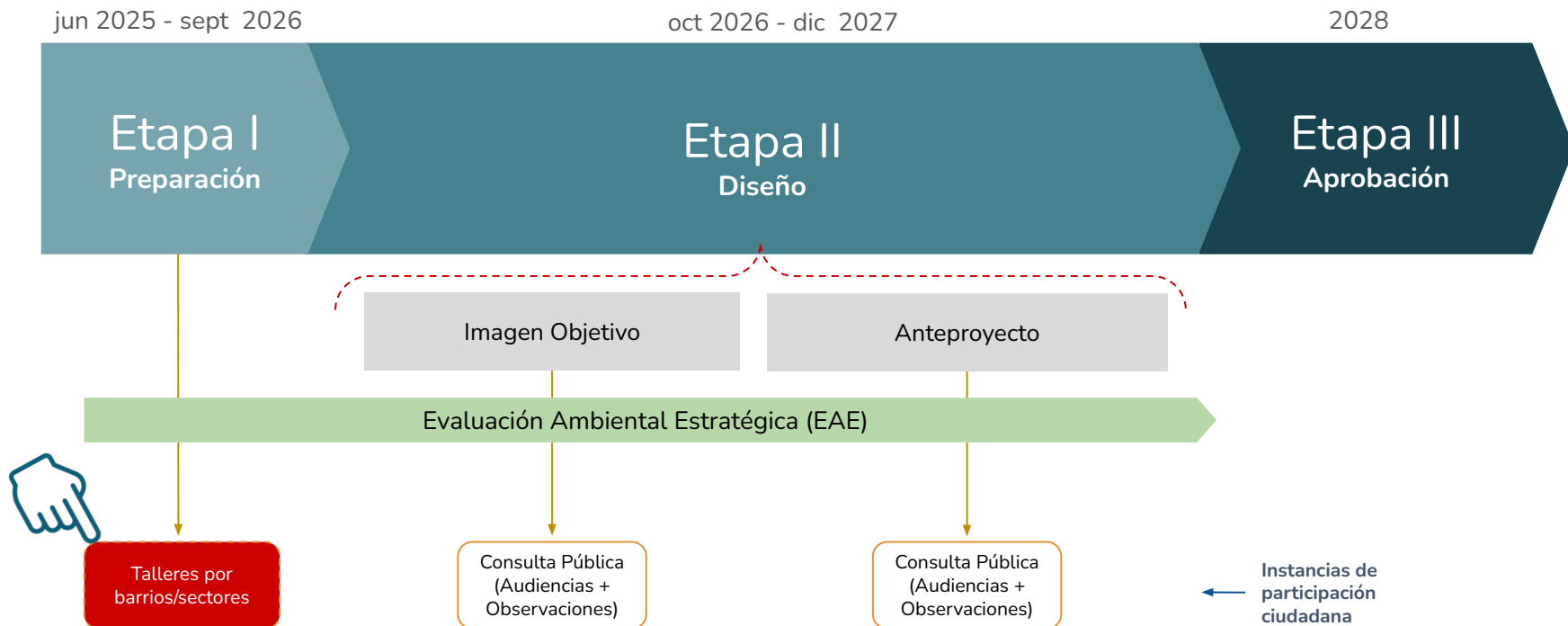
Consolidar Providencia como una comuna caminable, con densificación equilibrada, usos mixtos compatibles y un sistema integrado de áreas verdes, considerando criterios de sustentabilidad, equidad territorial, identidad barrial y protección del patrimonio.



La Modificación N°9 no implica elaborar un nuevo Plan Regulador, busca poner en valor lo avanzado y adaptar la comuna a los nuevos desafíos del contexto actual

2. Modificación N°9 al Plan Regulador

Etapas de la modificación



Próximos pasos



Taller	Fecha	Lugar
Taller 1 Lanzamiento Modificación N°9	11 julio	Universidad Mayor
Taller 2 Patrimonio: Zonas Típicas y de Conservación Histórica	1 de agosto	Universidad Mayor
Taller 3 Barrio Pedro de Valdivia Norte	Por definir	Lugar por definir
Taller 4 Barrio Bellavista	Por definir	Lugar por definir
Taller 5 Barrio Santa Isabel-Italia	Por definir	Lugar por definir
Taller 6 Cierre talleres	Por definir	Lugar por definir

* NOTA: Fechas podrían cambiar, se informará oportunamente

2. Modificación N°9 al Plan Regulador

Contacto

Plan Regulador

Se recibirán observaciones y sugerencias
en el correo:

prcp.modificacion9@providencia.cl

Otros temas

Dirigirse al correo:

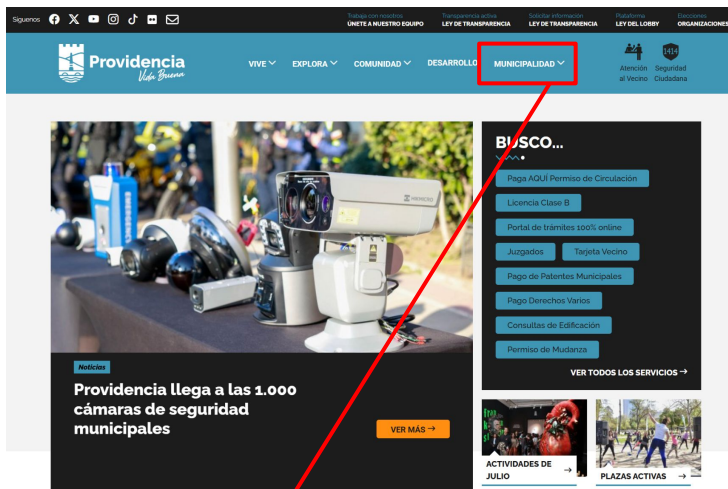
participacion@providencia.cl

2. Modificación N°9 al Plan Regulador

¿Cómo mantenerme enterado de las etapas y avance de la Modificación?

1

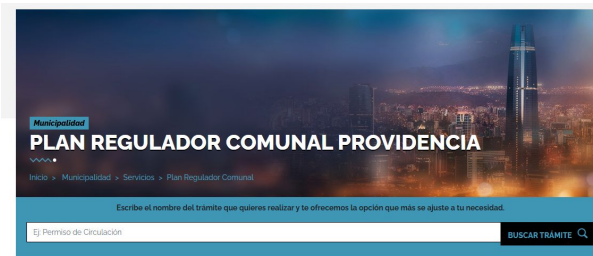
Acceder a www.providencia.cl



2



3



Este trámite depende de: Departamento de Asesoría Urbana

OPCIONES PARA REALIZAR ESTE TRÁMITE

Presencial Web Telefónico



El Plan Regulador Comunal de Providencia (PRCP) se aprobó en el año 2007 y ha tenido ocho modificaciones parciales. En esta sección podrás revisar el PRCP vigente (a mayo de 2025), sus Planos de Detalle y Estudios Complementarios, así como el PRCP original y sus modificaciones.

DETALLE

Plan Regulador de Providencia Vigente

Planos de detalle y Normas de intervención para zonas patrimoniales

Estudios técnicos

Plan Regulador de Providencia 2007 Original

Modificaciones N°1 a N°9

En esta sección puede acceder a los documentos que conforman las modificaciones del PRCP (2007).

MODIFICACIÓN N°1 BARRIO LAS FLORES (M1)

MODIFICACIÓN N°2 EDIFICACIÓN (M2)

MODIFICACIÓN N°3 USO DE SUELO (M3)

MODIFICACIÓN N°6 AJUSTES USO DE SUELO (M6)

MODIFICACIÓN N°7 EL AGUILUCHO (M7)

MODIFICACIÓN N°8 ZONA DE SALUD (M8)

MODIFICACIÓN N°9 EN CURSO



3. Valores y desafíos del desarrollo urbano

3. Valores y desafíos de la comuna

Valor

Un valor es un atributo, característica o condición del territorio que aporta identidad, calidad, funcionamiento o bienestar a la ciudad y sus habitantes.

Aquello que queremos preservar



Desafío

Un desafío es una situación, tendencia o problemática del territorio que limita o pone en riesgo el cumplimiento de los objetivos de desarrollo urbano.

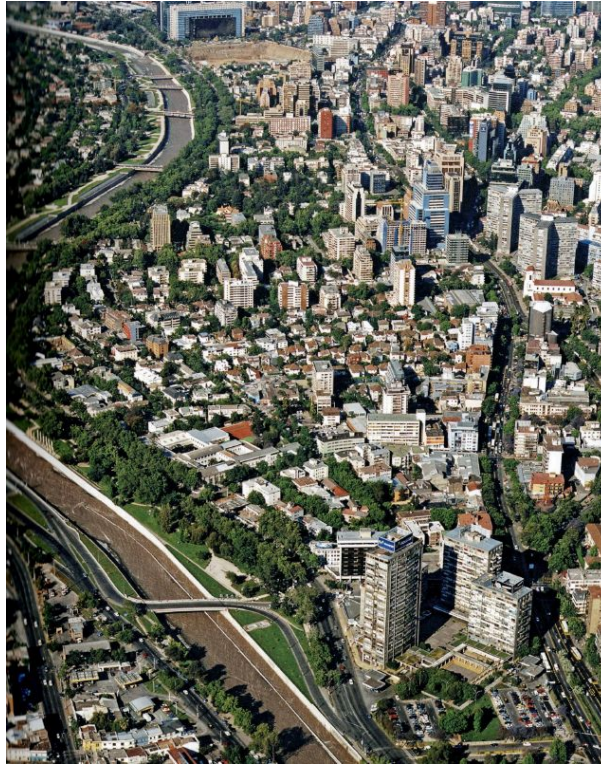
Aquello que queremos transformar



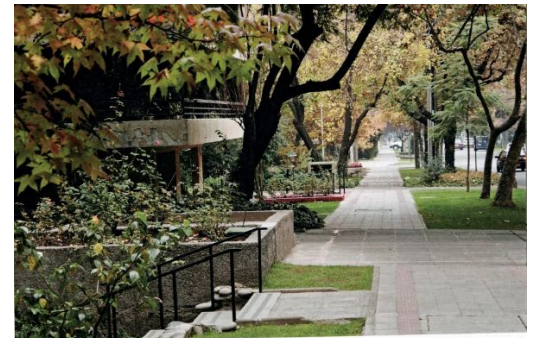
3. Ejemplos de valores de la comuna



Ciudad caminable y a escala humana



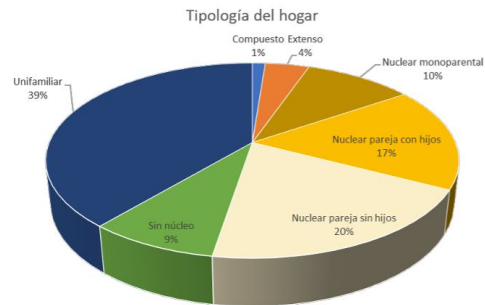
Red integrada de áreas verdes y espacio público



Desarrollo urbano planificado con identidad barrial

3. Ejemplos de desafíos de la comuna

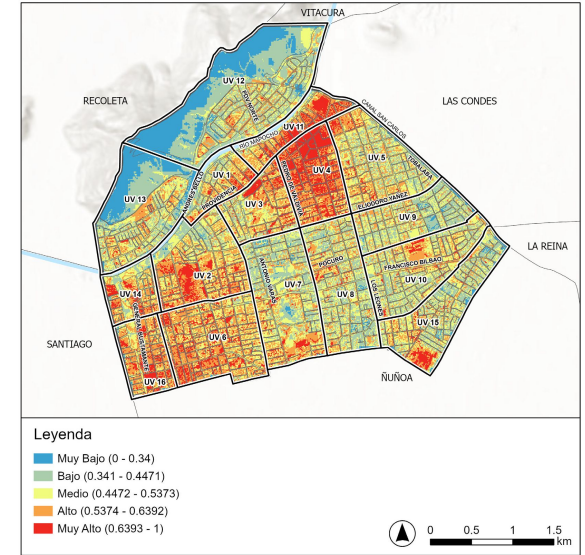
- 16% de la población tiene 65 años o más
- 39% de los hogares son unipersonales
- 20% corresponden a parejas
- 17% corresponden a parejas con hijos



Adaptarse a los cambios demográficos



Incorporar/regular nuevas actividades comerciales



Enfrentar los efectos del cambio climático

4. Actividad en mesas

Actividad en mesas: Construcción colectiva de la Imagen Objetivo

Taller participativo Modificación N°9 Plan Regulador Comunal de Providencia

Construcción colectiva de la Imagen Objetivo



Pasos de la actividad

1

Lluvia de ideas

Cada participante escribe un valor en la tarjeta azul y un desafío en la tarjeta amarilla.

2

Priorización

Ordenen los valores y los desafíos según su relevancia para la comuna.

-

Valores

+

-

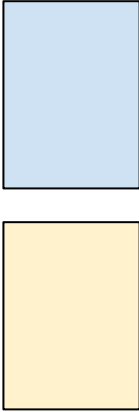
Desafíos

+

3

¿Cómo se imaginan la comuna de Providencia en 10 años más?

Nos imaginamos Providencia como una comuna...



¡Gracias!



Providencia
Vida Buena